

MIÉRCOLES, 23 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 120

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2021-5706 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una piscina en polígono 18, parcela 260, de Carrejo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción de una piscina en suelo rústico en Carrejo, polígono 18, parcela 260, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de don Manuel Ángel Fernández Blanco, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 15 de junio de 2021.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2021/5706

CVE-2021-5706